



Università degli Studi di Catania

Dottorato in Scienze politiche



Universidad de Granada

Ei&G

European Integration and Globalization

Centre of Excellence



CONGRESO INTERNACIONAL

Perspectivas nacionales y supranacionales del Derecho constitucional en el contexto de la globalización

Catania, 6 de Febrero de 2015

ORGANIZA: Universidad de Catania Dottorato in Scienze politiche y Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G). Colaboran: Fundación Peter Häberle y Cátedra Jean Monnet “*ad personam*” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización.

Directores del Congreso: Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón y Prof. Dr. D. Fabrizio Sciacca

El Derecho constitucional del siglo XXI ha abandonado ya, en gran medida, su dimensión puramente nacional para adquirir ahora una dimensión supranacional en el contexto de un proceso de globalización en el que el constitucionalismo va teniendo una creciente proyección universal. La supranacionalización del Derecho constitucional plantea nuevas exigencias metodológicas y sustantivas para abordar tanto la construcción de un cuerpo teórico y doctrinal que supere los límites del Estado nacional, al que ha estado vinculado el Derecho constitucional moderno, cuanto la incidencia del Derecho constitucional supranacional sobre el nacional. El Derecho constitucional nacional debe adaptarse al contexto de la globalización y de la integración supranacional para seguir cumpliendo las funciones que le corresponden: controlar el poder, garantizar los derechos y canalizar los conflictos sociales y políticos fundamentales a través del Derecho.



9,00 h., *Inauguración del Congreso*, Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón, Prof. Dr. D. Giuseppe Barone, Prof. Dr. D. Fabrizio Sciacca

9,30 h., Primera Sesión. Presidida por la Profesora Dra. Doña Antonella Sciortino. *El Derecho constitucional en perspectiva global.*

Intervenciones: Prof. Dr. D. Vasco Pereira da Silva, Prof. Dr. D. Antonio Ruggeri, Prof. Dr. D. Fabrizio Sciacca

11 h., *Descanso*

11,30 h, Segunda Sesión. Presidida por la Profesora Dra. Doña Maria João Estorninho. *El Derecho constitucional supranacional. El modelo europeo.* Intervenciones:

Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón, Prof. Dr. D. Silvio Gambino, Prof. Dr. D. Antonello Miranda, Profesora Dra. Doña Delia La Rocca

13,30 *Descanso*

15,30 h. Tercera Sesión. Presidida por la Prof. Dra. Doña Ana Valvo. *El Derecho constitucional nacional frente a los procesos de globalización y de integración supranacional.* Intervenciones: Prof. Dr. D. Roberto Di Maria, Prof. Dr. D. Edoardo Raffiotta, Prof. Dr. D. Biagio Andò

17,00 h. Descanso

17,30 h. Cuarta Sesión. Presidida por el Prof. Dr. D. Andrea Piraino. *El Derecho constitucional supranacional en su relación con el interno. Perspectivas desde Europa y América Latina.* Intervenciones: Prof. Dr. D. Gilmar Mendes, Prof. Dr. D. Ingo Sarlet, Prof. Dr. D. Fausto Vecchio

19 h. Clausura del Congreso. Prof. Dr. D. Giuseppe Vecchio, Prof. Dr. D. Fabrizio Tigano, Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón

